

EL MODELADO DEL TEMPRANO PAISAJE EN MICHUACÁN. EL CASO DE LA COMARCA DE TAXIMAROA, 1522-1550

Ramón Pérez Escutia

La irrupción de los europeos en lo que ahora es el estado de Michoacán, en términos generales se llevó a cabo de manera pacífica. En contra de lo que se hubiera esperado, los gobernantes del señorío tarasco no ofrecieron mayor resistencia. Las huestes al mando del capitán Cristóbal de Olid, integradas por unos doscientos soldados españoles y alrededor de cinco mil aliados indígenas, en el verano de 1522, penetraron en esta jurisdicción por la comarca fronteriza y defensiva que tenía por sede la ciudad amurallada de Taximaroa y desde allí se trasladaron al corazón del señorío (Tlaximaloyan).¹

Tras instalarse en Tzintzuntzan, los europeos sacaron a relucir su codicia individual y colectiva. Las huestes de Cristóbal de Olid sin el menor recato se dedicaron al sistemático saqueo de las riquezas de oro y plata, acumuladas durante siglos por los sucesivos gobernantes en aquella ciudad y los barrios circundantes de Pátzcuaro e Ihuatzio. Los tesoros hurtados comenzaron a discurrir hacia el valle de México, siguiendo el camino de Taximaroa, población que fue reforzada en sus defensas por los españoles y sus aliados mexicas para prevenir la eventual resistencia de los tarascos. Por allí pasó el *cazonci* Tangáxoan II con destino a México-Tenochtitlan, para formalizar la humillante rendición frente a Hernán Cortés.²

¹ Jerónimo de Alcalá, *La Relación de Michoacán*, Fimax Publicistas, Morelia, 1980 p. 296; Warren, Benedict, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, trad. Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1977, pp. 252-256.

² Warren, *ibidem*, pp. 61-69; Martínez, Rodrigo, *Convivencia y utopía. El*

El inventario elaborado por la comisión encabezada por Antonio de Carvajal, sirvió de base a Hernán Cortés para, en uso de sus atribuciones de gobierno, efectuar desde el verano de 1524 la distribución de encomiendas en el territorio de Michoacán.³ Uno de los primeros y prominentes beneficiarios fue el recién llegado factor o recaudador de rentas reales, Gonzalo de Salazar, en virtud de que al conquistador extremeño le convenía congraciarse con este importante funcionario de la Corona, en aras de consolidar su poder y ascendiente personal crecientemente amenazados por la incipiente burocracia colonial, de lo que comenzaba a llamarse la Nueva España. Fue el 24 de julio de 1524, cuando Salazar recibió formalmente en México-Tenochtitlan la encomienda que tuvo como cabecera el pueblo de Taximaroa, referido en el documento original de asignación como Taginda.⁴ Sobre el particular, Gerhard asegura que Hernán Cortés habría reservado para sí la referida encomienda y otros beneficios en Michoacán, de la cual presumiblemente fue despojado por Salazar y el veedor Peralmíndez Chirinos, durante su expedición a las Hibueras (Honduras). El propio autor presume que Cortés y Salazar litigaron por la posesión de la encomienda de Taximaroa, la que, a final de cuentas, quedó en manos de Salazar.⁵

El factor real, Gonzalo de Salazar, originario de Granada, España, no era ningún advenedizo. Contrajo primeras nupcias con Catalina de la Cadena y ambos se desempeñaron durante años como criados de la corte, al directo servicio de los Reyes Católicos: Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. Por lo tanto, Salazar estuvo en condiciones de obtener sin

gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2005 pp. 126-129.

³ Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana*, Porrúa, México, 1973, pp. 13-15.

⁴ AGI, *Justicia*, leg. 185, fs. 15-15v

⁵ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821K*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 177.

mayores dificultades el importante nombramiento de factor real. Arribó a la Nueva España en compañía de sus hijos, Hernando, Catalina y Juan, los que se radicarían en una de las primeras casas edificadas para los colonos europeos, en la ciudad de México.⁶

Desde 1530 Gonzalo de Salazar y sus herederos pudieron disfrutar sin mayores dificultades de la encomienda de Taximaroa, toda vez que Hernán Cortés además de haber retornado a España, se había desistido de sus intenciones sobre ese beneficio. Con el camino despejado y con un escenario político diametralmente diferente, la familia Salazar sacó a relucir la fama pública de “sagaz y ambicioso” que se atribuía a su patriarca. En unos cuantos años y en circunstancias que no se conocen con claridad, Gonzalo de Salazar, sus vástagos y otros familiares, se harían de numerosos beneficios en el oriente michoacano, entre los que figuraron las antiguas minas de Chapatuato, en las que hacia 1549 laboraban al menos ochenta indígenas; trapiches e ingenios azucareros, un herido de molino y numerosas mercedes de tierras. Alrededor de ese año la encomienda de Taximaroa disponía de unos dos mil quinientos indios tributarios radicados en los pueblos cabeceras de Taximaroa, Zitácuaro y Tuxpan, así como los pueblos sujetos y sus barrios.⁷

El lapso que transcurrió entre la llegada de Cristóbal de Olid, en el verano de 1522, y hasta alrededor de 1570, cuando al parecer se concluyó en su parte medular el complejo inmobiliario del convento y templo de San José, es una de las etapas menos conocidas de la historia de la comarca de Taximaroa. El reducido número de frailes abocados a atender un

⁶ Peter Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1520-1539*, t. II, Jus, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, México, 1968, pp. 134-135.

⁷ Moisés Guzmán, “Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos XV-XVII. Trazos de una historia”, en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 55, 2012, pp. 46-47.

territorio tan vasto como el antiguo señorío tarasco, ahora la incipiente provincia colonial de Michoacán, explica la escasa atención espiritual que recibió la población indígena de este espacio geográfico. La situación de material indefensión de esta, frente a la voracidad de los colonizadores españoles, representados por la familia Salazar, se tornó aún más precaria por la sistemática irrupción de las epidemias, las que se sucedieron inexorablemente desde aquel entonces, para minar de manera acelerada el estrato demográfico indígena, perfilando así, desde muy temprano, el fenómeno del mestizaje.⁸

Según la *Crónica* de Beaumont, el formal proceso de evangelización en la zona se habría iniciado por ese entonces, pues los religiosos franciscanos, provenientes de Ucareo y Zinapécuaro, “fueron conducidos por estos naturales a sus caserías, en un sitio que llaman el reino, junto a unos cuecillos (templos), que es el mero Taximaroa, y estos santos padres empezaron a bautizar y catequizar a todos los de aquel territorio; también se juntaron en este pueblo, de orden del marqués del Valle, los ídolos, que derribaron, y en su lugar se empezó a fabricar una iglesia encima donde estaba la casería [sic]”.⁹

Entre 1541 y 1545 se incrementaron de manera sustancial las actividades de cristianización y congregación de la población indígena, en una línea geográfica que comprendía los pueblos de Araró, Zinapécuaro y Acámbaro, para diluir en lo posible las incursiones de los chichimecas que irrumpían desde el Bajío. Los franciscanos radicados en el convento de Zinapécuaro contribuyeron entonces, con más fuerza, en la evangelización de la comarca de Taximaroa.¹⁰ En ese con-

⁸ José González, “Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)”, (Tesis de Doctorado en Historia), El Colegio de Michoacán, Zamora, 2013, pp. 46-48.

⁹ Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán*, t. II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932, p. 4.

¹⁰ Peter Gerhard, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, en *Historia Mexicana*, 3 (xxvi), 1977, p. 347.

texto se explica que por esos años un fraile identificado como “Gonzalo”, desplegara en este espacio una intensa labor de conversión y adoctrinamiento de tal suerte que, a principios de 1545, habría finalizado ya la edificación del modesto inmueble provisional para el convento de Taximaroa, que se emprendiera desde alrededor de 1530. Desde allí se efectuó entonces el grueso de la cristianización del oriente de Michoacán.¹¹

Es probable que alrededor de 1550, los religiosos franciscanos radicados en Taximaroa –la recién creada república de indios con cabecera en ese pueblo–, las autoridades civiles del corregimiento con sede en Ucareo, y el encomendero Gonzalo de Salazar, hayan alcanzado algún acuerdo para promover una primera congregación de indígenas en la comarca de Taximaroa, con el objeto de revertir los efectos negativos de las epidemias que diezmaron drásticamente a los naturales.¹² Se presume que fue en ese marco que se inició la edificación con material de cal y canto, tanto del convento como de la iglesia de Taximaroa, cuya inicial advocación de San Francisco fue mudada sin razón aparente a la de San José. El canónigo Romero consideró ese momento como decisivo, pues

los padres franciscanos no solamente lograron la conquista espiritual y fundaron allí un convento el año de 1550, sino que desmontaron los bosques e hicieron productivos los desiertos, enseñaron a los indios la agricultura, fundaron escuelas y hospitales y le dieron a Tajimaroa y a sus doctrinas tal grado de bienestar que apenas se puede creer hoy lo que acerca de eso refieren los cronistas de la época.¹³

¹¹ Ricardo León, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997, pp. 67 y 299.

¹² Cook Sherburne, *Ensayos sobre historia de la población. México y California*, (vol. 3), Siglo XXI Editores, México, 1980.

¹³ José Romero, *Michoacán y Guanajuato en 1860*. “Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán”, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, p. 65.

Es muy factible que por aquel entonces se haya fijado el “cinturón” de pueblos sujetos a la república de indios de Taximaroa, situados en su *hinterland*: los de San Pedro Catarácuaro, San Matías Cataracua, San Bartolomé Cuitareo, San Lucas Huarirapeo, San Lorenzo Queréndaro-Acámbaro, San Sebastián Chapatuato y San Andrés. Las labores de reorganización espacial y urbanística se harían manifiestas apenas algunos años después. Una descripción de alrededor de 1565 alude a que la república de indios de Taximaroa se encontraba constituida por cinco cabeceras con sus respectivos barrios y que conservaban sus denominaciones en lengua tarasca. La cabecera principal –San José Taximaroa– se integraba de tres barrios, en los cuales radicaban 39 familias, compuestas en conjunto de 1,080 individuos.¹⁴

Aquel primer proceso de congregación incluyó la fundación de un hospital, el cual fue un elemento fundamental para la vida y la cohesión social de las repúblicas de indios coloniales. Con ese propósito, en 1550 los indígenas principales y los oficiales de república de Taximaroa, entre ellos el gobernador don Francisco, don Gonzalo cacique, don Buenaventura, don Juan y don Martín, solicitaron al virrey Antonio de Mendoza licencia para fabricar una casa de caridad, para atender a los enfermos, tanto nativos como españoles.¹⁵ La obra se llevaría a cabo siguiendo en su generalidad el modelo introducido por el obispo Vasco de Quiroga, en Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna. El inmueble fue concluido hasta 1562, probablemente, una vez que fue ejecutado el grueso del trabajo de mampostería del convento e iglesia de San José. El hospital fue puesto bajo la advocación de Santa María de la Concepción, como era la regla general en la Nueva España.¹⁶

¹⁴ Francisco del Paso, *Papeles de la Nueva España*, t. 1, Tipografía Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1905, p. 180.

¹⁵ Delfina López, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1965, p. 271.

¹⁶ Ramón Pérez, *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*, Comité Editó-

En la comarca de Taximaroa la drástica caída de la población indígena dificultó su adecuada congregación, al tiempo que la distribución de tierras a través del mecanismo de mercedes se retrasó poco más de una década, pues las primeras concesiones efectivas de ese tipo sólo se registraron a partir de 1543. En virtud de su preminencia política, social y económica, los beneficiarios iniciales fueron los miembros de la familia Salazar, aunque no hay que dudar que en realidad esta se encontrara desde mucho tiempo atrás, en posesión *de facto* de superficies no determinadas de tierras, destinadas a la explotación de minas, el cultivo de granos y caña de azúcar, el pastoreo de ganado y la extracción de maderas, entre otros usos. En ese contexto se explica el que, en mayo de 1550, Hernando de Salazar haya entrado en posesión de “dos sitios para hazer ventas donde los caminantes y pasajeros se pudiesen albergar y recoger. El uno en el pueblo de Taximaroa y el otro junto a un ingenio suyo a donde dicen Citacaro (Zitácuaro)”.¹⁷

Sobre este particular cabe apuntar que ya desde 1536, el virrey Antonio de Mendoza había ordenado el trazo definitivo y la reparación del camino que enlazaría a la ciudad de México con Michoacán y el occidente de la Nueva España. La bifurcación sureste de esa vía seguía el itinerario: Zitácuaro, Tuxpan, Taximaroa, Taimeo, Indaparapeco, Matalzingo (Charo) y Guayangareo (Valladolid). En tanto que derivación noreste de este camino, cubría como sus puntos más importantes las minas de Tlalpujahuá (a partir de 1558), Maravatío, Ucareo, Zinapécuaro, Indaparapeco, Tarimbaro y Guayangareo (Valladolid).¹⁸

La omnipresencia de la familia Salazar, con su postura de codicia e intolerancia, inhibió a otros colonos españoles a gestionar mercedes de tierras en la comarca de Taximaroa.

rial del Gobierno de Michoacán, Morelia, 1986, pp. 74-75.

¹⁷ AGN, *Mercedes*, vol. 3, fs. 77v.-78.

¹⁸ Pérez, *op. cit.*, p. 70.

Por esas circunstancias, fueron pocos los que en el transcurso de la primera mitad del siglo XVI se atrevieron a tramitar la asignación de predios. De los que se conocen, en 1543 Miguel Espino recibió un sitio de estancia para ganado mayor en un paraje no determinado. Ese mismo año, Juan Ximénez logró, de parte del virrey Antonio de Mendoza, dos caballerías de tierras, al parecer en el valle de Jacuaro.¹⁹

El proceso de congregación de la población indígena hizo necesario que se le dotara, al igual que a las instituciones vinculadas a ella, como los hospitales, de tierras por parte de las autoridades coloniales. Fue en ese marco que, en 1550, el virrey Luis de Velasco (padre) otorgó a la república de indios de Taximaroa dos sitios de estancia para ganado mayor, y un sitio de estancia para ganado menor, cuyos frutos se destinarían para la construcción y mantenimiento del hospital de Santa María de la Concepción, que se pretendía edificar en esa localidad. Los dos primeros predios se encontraban en los parajes denominados Ucareo, Paratzique y Pucuat, mientras que el tercero se ubicaba en el punto llamado Ziróndaro. En el asunto intervino Hernando de Salazar quien se comprometió a aportar dinero de su peculio y el de su padre para realizar la obra, con la condición de que no se registrara la injerencia de clérigos regulares o seculares.²⁰

Los miembros de la antigua nobleza indígena fueron otros de los beneficiarios del proceso de configuración del incipiente paisaje agrario del rumbo de Taximaroa. En 1561 don Juan Buenaventura obtuvo una merced de tierras que comprendía un sitio de estancia para la crianza de dos mil cabezas de ganado menor.²¹ La concesión más importante de este tipo la ostentó doña Inés Xatzintze, a la que el mismo gobernante le adjudicó dos sitios de estancia para ganado

¹⁹ AGN, *Mercedes*, vol. 2, exp. 497, fs. 204.

²⁰ AGN, *Tierras*, vol. 1315, fs. 169-173.

²¹ AGN, *Mercedes*, vol. 5, f. 328.

mayor, en las inmediaciones del pueblo de Cuitareo. La beneficiaria quedó obligada a no hacer “daño en las sementeras de los naturales y tampoco los podrá vender, trocar, ni enajenar los dichos sitios a persona alguna”.²²

El sostenido desarrollo económico de mediados del siglo XVI, que coincidió con la drástica caída de la población indígena, ocasionó que los colonizadores españoles echaran cada vez con mayor frecuencia mano de la institución del *repartimiento* de naturales aptos para el trabajo, con objeto de cubrir sus necesidades de mano de obra. En la comarca de Taximaroa el más interesado fue el encomendero Gonzalo de Salazar, a través de su hijo Hernando. La relación de este con la república de indios local, seguramente, no era buena.²³ Esto explica que en la primavera de 1550 haya requerido el respaldo del padre guardián del convento de San José, fray Antonio de Beteta, para persuadir a sus oficiales de proporcionarle, en calidad de repartimiento, indígenas para llevar a cabo la reparación del ingenio de su propiedad ubicado en las inmediaciones de Zitácuaro, el que había sufrido un devastador incendio.²⁴

Para el mes de enero de 1551, la situación se había tornado tensa y explosiva, por lo que el virrey Luis de Velasco comisionó al también encomendero, Francisco Velázquez de Lara, para averiguar la situación persistente en Taximaroa. En este escenario se explica además la decisión del virrey Luis de Velasco (padre), de aceptar el patronato del hospital de Santa María de la Concepción, que se encontraba en proceso de edificación en el pueblo de Taximaroa. El funcionario manifestó que “lo toma bajo su amparo, mandando que el gobernador y principales de ese pueblo tengan cargo del hospital y sus haciendas, sin entremeterse ninguna justicia eclesiástica ni seglar

²² AGN, *Mercedes*, vol. 17, f. 87v.

²³ Pérez, *op cit.*, pp. 61-64.

²⁴ Peter Gerhard, *Síntesis e índices de los mandamientos virreinales, 1548-1553* Universidad Autónoma de México, México, 1992, p. 329.

ni otra persona”. Con esto último se anulaba el “padrinazgo” otorgado apenas en septiembre de 1550 a Hernando de Salazar. En las diligencias del caso salió a relucir que el gobernador de la república de indios, don Francisco, así como los principales Buenaventura y Pedro Elías, “ya hicieron la casa que tiene el fin de recoger y curar enfermos pobres, y la han dotado de sus propias haciendas y cierto ganado bovino, caballar y ovejuno”.²⁵

Reflexiones

El proceso de configuración del temprano paisaje colonial en la región oriente de Michoacán fue producto de la concurrencia e interacción de procesos, factores y eventos de alto impacto, protagonizados por los actores sociales del momento como conquistadores, encomenderos, la nobleza indígena y la población autóctona. Tras el sojuzgamiento militar se procedió a la organización y explotación del territorio y sus recursos humanos y naturales. El principal instrumento lo constituyó la encomienda de la que fue beneficiario un prominente funcionario, el factor real Gonzalo de Salazar, quien en unos cuantos años creó una diversidad de intereses económicos que lo llevaron a chocar de manera abierta tanto con las autoridades coloniales como con la población indígena.

En forma paralela a la encomienda, el gobierno colonial procedió a instituir las congregaciones, las repúblicas de indios y los hospitales, para organizar la vida de la población indígena. Al mismo tiempo, esta quedó sujeta a mecanismos de coacción como el repartimiento y el pago de los reales tributos, frente a lo cual poco pudieron hacer, para contrarrestar sus efectos nocivos, el clero regular y secular que promovieron la fundación de doctrinas y parroquias para propiciar, en lo

²⁵ Gerhard, *ibidem*, p. 339.

posible, el arraigo, la cristianización e identidad colectiva de los naturales.

Bibliografía

- Alcalá, Jerónimo de *La Relación de Michoacán*, Fimax Publicistas, 1980
- Beaumont, Pablo, *Crónica de Michoacán*, t. II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932.
- Boyd-Bowman, Peter, Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1520-1539, t. II, Jus, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, A.C., México, 1968.
- Gerhard, Peter, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, en *Historia Mexicana*, 3 (xxvi), 1977.
- _____. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
- _____. *Síntesis e índices de los mandamientos virreinales, 1548-1553*. Universidad Autónoma de México, México, 1992.
- González Flores, José, *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*. Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2013.
- Guzmán Pérez, Moisés, “Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos xv-xvii. Trazos de una historia”, en *Tzintzum. Revista de Estudios Históricos*, núm. 55, 2012
- León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997
- López Sarrelangue, Delfina, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1965
- Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, Fondo de

Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2005.

Paso y Troncoso del, Francisco, *Papeles de la Nueva España*, t. 1, Tipografía Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1905,
Pérez Escutia, Ramón, *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, Morelia, 1986.

Romero, José, *Michoacán y Guanajuato en 1860. "Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán"*, Fimax Publicistas, Morelia, 1972.

Sherburne, Cook, *Ensayos sobre historia de la población. México y California*, (vol. 3), Siglo XXI Editores, México, 1980.

Warren, Benedict, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*. trad. Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1977.

Zavala, Silvio, *La Encomienda Indiana*, Porrúa, México 1973.

Documentales

Archivo General de la Nación (AGN), ramos de Mercedes y Tierras.

Archivo General de Indias (AGI), Justicia, leg. 185, año 1529, ff. 15-15v. "Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Cherino".